

31-10-00



INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES UNIVERSIDAD DE CHILE

SANTIAGO, 05 de Septiembre de 2000.

16/9/2000  
5/9/2000

Señor  
Rodrigo Díaz Albónico  
Director  
Instituto de Estudios Internacionales  
PRESENTE

Estimado Rodrigo:

De acuerdo con lo conversado contigo, presento mi renuncia a los dos cargos que tengo en este Instituto.

La renuncia es a contar del 01 de septiembre de 2000, es en el entendido de que continuaré trabajando Ad Honorem, hasta fines del presente año.

Te saluda atentamente y te agradece todas las atenciones y deferencia que has tenido conmigo,

Profesor Alberto Rioseco Vasquez

Renuncia a  
cargos ad Honorem e  
pedis del 1º IX. 2000

Renunc.



2196 ✓  
- 7 SEP 2000

DIRECTOR  
DIRECTEUR

Santiago, 6 de septiembre de 2000

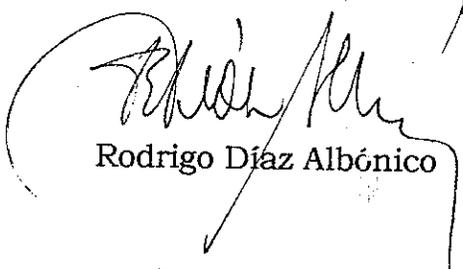
Profesor  
Luis Riveros  
Rector  
Universidad de Chile  
Presente

Estimado señor Rector:

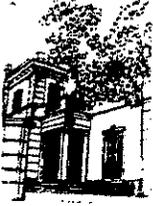
De acuerdo con sus instrucciones, le adjunto a ésta copia de la renuncia del Profesor Alberto Rioseco Vásquez, a los cargos que ocupaba en este Instituto.

En consecuencia, le ruego que disponga reconsiderar la proposición del Instituto de Estudios Internacionales en orden a que don Alberto Rioseco sea nombrado ~~Profesor~~ Emérito de nuestra Universidad.

Lo saluda atentamente,



Rodrigo Díaz Albónico



Santiago, 21 de agosto de 2000.

DIRECTOR  
DIRECTEUR

Señor  
Prof. Luis A. Riveros  
Rector  
Universidad de Chile  
PRESENTE

Estimado señor Rector:

El Instituto de Estudios Internacionales ha acordado someter a su consideración el otorgamiento de la calidad de Profesor Emérito al académico Alberto Rioseco Vázquez el que, a nuestro juicio, se hace plenamente merecedor de esta distinción por su prolongada y exitosa trayectoria docente e investigativa a través de más de cincuenta años de desempeño en nuestra universidad.

El profesor Rioseco, se ha distinguido por su desempeño profesional siendo reconocido por sus pares y distinguido por sus alumnos, así como por destacadas instituciones internacionales.

Este distinguido académico ha desarrollado su vida docente en como Profesor de Derecho Internacional en la Escuela de Derecho; en la Facultad de Economía; en el Instituto de Estudios Internacionales, donde fue Director de la Escuela de Graduados; en el Instituto de Ciencias Política y Administrativas, del cual fue Director; en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas, todas de la Universidad de Chile, como también en la Universidad de Concepción.



# INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES UNIVERSIDAD DE CHILE

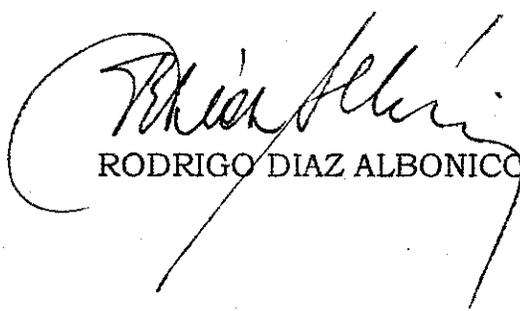
DIRECTOR  
DIRECTEUR

El profesor Rioseco fue, además, Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), cuando durante diez años, cuando este organismo se encontraba vinculado a la Universidad de Chile y es Miembro de Número del Instituto Hispano-Luso Americano de Derecho Internacional, con sede en España e integra el Consejo Honorario del Círculo Europeo del Grupo COIMBRA.

La Universidad de Chile lo distinguió, en 1992, con la Medalla Sesquicentenario, en reconocimiento a sus méritos y trayectoria.

En virtud de lo anterior, solicito a usted que se considere esta presentación y los antecedentes que la acompañan.

Lo saluda atentamente,

  
RODRIGO DIAZ ALBONICO

## ANTECEDENTES CURRICULARES

### PROFESOR ALBERTO RIOSECO VASQUEZ

- Inició sus estudios Superiores en la Universidad de Concepción y terminó en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, en la que obtuvo su título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, con dos votos de distinción en 1941.
- Se desempeñó como Ayudante Ad Honorem de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, durante los años 1942 a 1944.
- Su primer nombramiento como Profesor de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, en Concepción. Cargo que desempeñó desde el 1 de abril de 1949 hasta el 13 de marzo de 1958. También fue Profesor en la Escuela de Derecho de la Universidad de Concepción.
- Desde el año 1949 a la fecha ( con una breve interrupción de 4 meses y 23 días, del de marzo al 1 de agosto de 1976), ha sido Profesor de diversas Escuelas e Institutos de la Universidad de Chile, en especial, la Facultad de Derecho y el Instituto de Estudios Internacionales.
- La actividad académica del Profesor Rioseco se ha desarrollado principalmente a través de la Facultad de Derecho y del Instituto de Estudios Internacionales, en materias de Derecho Económico, Derecho Económico Internacional, Derecho Internacional Público y Derecho de la Integración.
- Con respecto a su labor académica el Decano Sr. Mario Mosquera, de la Facultad de Derecho, presentó la postulación del profesor Rioseco a la Distinción Universitaria "Rector Juvenal Hernández Jaque", en Julio de 1996, expresando lo siguiente en su Oficio N°85 del 30 de julio de 1996: ..."El Profesor Rioseco es uno de los pioneros en el estudio y la enseñanza de la Integración Latinoamericana en nuestra Universidad, en donde se han formado los principales gestores nacionales de esta iniciativa. Además ha desempeñado con gran devoción su profesorado. En consecuencia, ha prestado los "distinguidos servicios a la comunidad y al país", que fundamenta su postulación avalados por el currículo que se adjunta"...
- Además de su actividad docente ha desempeñado diversos cargos en la Universidad de Chile. Los principales son los siguientes:

- Elegido miembro del Consejo de la Facultad de Derecho 1968 a 1970 - 1970 a 1972.
- Designado Director de la Escuela de Ciencias Públicas y Administrativas.
- Miembro de la Comisión Superior de Evaluación Académica
- Director de la Escuela de Graduados del Instituto de Estudios Internacionales.
- Miembro del Comité Académico del Instituto de Estudios Internacionales

### **ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO**

- Becado por la UNESCO, realizó estudios en la Universidad de París y en el Institut de Sciences Economiques Appliquées (ISEA), París, 1955.
- Invitado por el Gobierno de la República Federal de Alemania, realizó un viaje de estudios a ese país, conjuntamente con el Secretario General de la Universidad de Chile, 1961.
- La UNESCO lo invitó a visitar la sede de la institución e imponerse de la actividad que realiza en los campos educacionales, científicos y culturales, 1959.
- La UNESCO patrocinó una gira de profesores ligados a las actividades de la UNESCO en Ciencias Sociales (profesores Pablo González Casanova, de México, Manuel Diegues Junior, de Brasil y Alberto Rioseco de Chile): Durante esta gira se trataron problemas sociales con autoridades universitarias y de gobierno de 9 países latinoamericanos.
- Participó en el Seminario de Perfeccionamiento para Profesores de Derecho, organizado por el Instituto de Estudios de Integración de América Latina (INTAL), Buenos Aires, 1º al 30 de marzo de 1967.
- En viaje de estudios ha visitado y se ha puesto en contacto en la sede de la Comisión de las Comunidades Europeas (Bruselas), con la Secretaría del Tratado de Integración Centroamericanas - SIECA (Guatemala), y con la Junta del Acuerdo de Cartagena (Lima).
- Realizó dos "stage", de un mes de duración cada uno en la Comisión de la Comunidades Europeas, en Bruselas, con visita al Tribunal de la Comunidades Europeas, en Luxemburgo.

## **CARGOS ACTUALES EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

- Profesor de Derecho Internacional Público y Derecho de la Integración, en Facultad de Derecho.
- Profesor Investigador en Organizaciones Internacionales Económicas e Integración Regional. Escuela de Graduados, Instituto de Estudios Internacionales.
- Otros cargos en ANEXO I

## **DISTINCIONES ACADEMICAS**

- Miembro de Número del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, Sede en San Lorenzo de El Escorial, España, elegido el 10 de septiembre de 1994.
- Profesor Titular de la Universidad de Chile, 25 de julio de 1986
- Miembro Honorario del Consejo del Círculo Europeo del Grupo COIMBRA, Chile, 1991.
- Distinción con la Medalla Sesquicentenario de la Universidad de Chile por más de treinta años de servicios, 19 de octubre de 1992
- Nominado como el mejor profesor del año, 5 de diciembre de 1972. Distinción de los alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

## **ACTIVIDADES ACADEMICAS, CULTURALES Y PROFESIONALES EN OTRAS INSTITUCIONES**

- Ha sido Profesor de Derecho en las Universidades de Concepción, Pontificia Universidad Católica de Chile y Diego Portales.

- Profesor de la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello", en dos periodos 1966 a 1970 y 1990 - 2000, en este segundo período obtuvo el cargo por concurso público.
- Secretario General de la Comisión Nacional de la UNESCO, 1959 - 1969
- Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 1961 - 1971, en esa época ligada a la Universidad de Chile.
- Consejero del Colegio de Abogados de Concepción, 1951 - 1956.
- Abogado de la Corporación de Fomento a la Producción, 1943 - 1946

## **PRINCIPALES PUBLICACIONES**

VER ANEXO II

## **INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y CULTURALES A QUE PERTENECE**

- Miembro de Número del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional (IHLADI), San Lorenzo de Escorial, España.
- Consejero honorario del Círculo Europeo del Grupo COIMBRA - Chile
- Miembro del Comité Científico de la Asociación de Estudios sobre la Comunidad Europea en Chile (ECSA CHILE), filial de European Community Studies Association, Bruselas.
- Ex -Vice-Presidente de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional
- International Law Association - (ILA), Londres.

## ANEXO I

### CARGOS EN UNIVERSIDAD DE CHILE

1 de abril de 1949	Profesor de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, Concepción.
6 de marzo de 1958	Profesor Agregado de la Escuela de Derecho de Santiago (a contar del 24 de enero de 1958).
3 de abril de 1958	Profesor de la Escuela de Periodismo.
22 de septiembre de 1958	Profesor Agregado de la Escuela de Sociología
9 de diciembre de 1958	Profesor Escuela de Derecho de Santiago
17 de marzo de 1960	Profesor Investigador en el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas.
5 de junio de 1961	Director del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas.
15 de junio de 1965	Profesor de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas.
4 de marzo de 1977	(a contar del 1 de agosto de 1976) Profesor en Departamento de Economía (Facultad de Economía).
9 de junio de 1977	( a contar del 1 de enero de 1977) Profesor del Instituto de Estudios Internacionales.
2 de julio de 1980	Profesor del Departamento de Relación del Trabajo y Desarrollo Organizacional, Facultad de Economía.
7 de diciembre de 1981	Profesor del Instituto de Relaciones del Trabajo, Facultad de Economía.
18 de marzo de 1983	Profesor Escuela de Economía y Administración.

31 de octubre de 1983	Profesor del Departamento de Derecho Internacional, Facultad de Derecho, Cátedra Derecho Internacional Político.
28 de enero de 1987	Académico Media Jornada, Departamento de Derecho Internacional, Facultad de Derecho.
13 de junio de 1986	Se oficializó la ratificación en jerarquía de Profesor Titular en el Instituto de Estudios Internacionales. El mismo año igual jerarquía en Facultad de Derecho.
16 de mayo de 1990	Profesor Media Jornada en Instituto de Estudios Internacionales (reemplazo del Prof. Alejandro Magnet)
29 de abril de 1994	Nombramiento como Director de la Escuela de Graduados del Instituto de Estudios Internacionales.
15 de diciembre de 1995	Designado en la función de Subdirector del Departamento de Derecho Internacional hasta la elección del nuevo Director.
1996 A la fecha	Miembro de la Comisión de Evaluación Académica del Instituto de Estudios Internacionales.

### **CURSOS DE POSTGRADO A SU CARGO**

1977 a 1999	Magister en Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Internacionales, Curso sobre "Organización Internacional Económica", dictado para ocho promociones.
1987 a 1997	Profesor de Curso de Especialización en Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Internacionales.
1982 a 1987	Magister en Derecho Internacional de la Facultad de Derecho, Curso sobre "Derecho Internacional Económico" y de "Derecho Internacional del Desarrollo".
1994 a 1995	Magister en Derecho Internacional de la Facultad de Derecho, Curso sobre "Derecho de la Integración"

En los últimos años la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho ha validado como Cursos de postgrado, su Cátedra especializada del 5º año de la Carrera.

## ANEXO II

### PRINCIPALES PUBLICACIONES

- Algunas consideraciones sobre la marcha del Pacto Andino. En: Plandes. Santiago, 1972, pp. 130-141.
- Bases de política económica regional. En: Revista de Derecho. Universidad de Concepción, N° 4, abril-mayo 1953.
- El Convenio sobre Arreglo de diferencias relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados: el derecho de protección diplomática y otros principios jurídicos internacionales. En: Estudios. Sociedad Chilena de Derecho Internacional, 1987, pp. 144-163.
- Las declaraciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y su valor jurídico en relación con la costumbre internacional. En: Estudios. Sociedad chilena de Derecho Internacional, 1982.
- El derecho internacional del desarrollo: nueva rama del derecho internacional público. En: Revista de Derecho. Universidad de Concepción, Año LI, N° 173, enero-junio 1983, pp. 19-38.
- El desarrollo y la integración latinoamericana en el ámbito de la cooperación internacional. En: Publicación sobre armonización de los programas de Estudios Sociales en las Metas de la Integración. Santiago, O.E.A., 1979.
- El dumping y las subversiones en el marco de la ALALC y el Pacto Andino. En: Barros, Raymundo, ed. Prácticas restrictivas y discriminatorias del comercio Internacional. Santiago, Ed. Universitaria, 1979.
- Las empresas multinacionales. En: Boletín del Instituto de Docencia e Investigación Jurídica. Santiago, N°24, 1974.
- Evolución jurídica e institucional del GATT. En: Integración Latinoamericana. Buenos Aires, BIDINTAL, N° 67, abril 1982, pp. 35-51.
- La integración andina, su carácter político, presupuestos y consecuencias. En: Boletín del Instituto de Docencia e Investigación. Santiago, Año 4, N° 20, septiembre 1973, pp. 12-30.

- L'intégration latino américaine et le Pacte Andin. En: Problèmes Actuels de l'Amérique Latine, Conférences. Bruxelles, Institut de Sociologie de la Université Libre de Bruxelles, 1978, pp. 1-36.
- Interpretación del cambio de actitud de la Unidad Popular, frente a la integración latinoamericana. En: Boletín del Instituto de Docencia e Investigación Jurídica. Santiago, N° 17, 1973.
- La jurisprudencia reciente en relación con la costumbre como fuente de derecho internacional público. En: Estudios. Sociedad Chilena de Derecho Internacional, 1988, pp. 7-34.
- El marco jurídico de ALALC y su flexibilidad para adaptarse a nuevas circunstancias del proceso de integración. En: Derecho de la Integración. Buenos Aires, INTAL/BID, N° 27, marzo 1978, pp.11-34.
- Los principios fundamentales del Pacto Andino y la proyección subregional. En: Boletín del Instituto de Docencia e Investigación. Santiago, Año 4, N° 19, julio 1973, pp. 119-128.
- El proceso de retiro de Chile del Acuerdo Cartagena. Santiago, Instituto de Estudios Internacionales, 1978. Serie Publicaciones Especiales N° 32.
- Reforma institucional de la ALALC. En: Barros, Raymundo y Armanet, Pilar, eds. Estudios sobre la reestructuración de la ALALC. Santiago, Ed. Universitaria, 1980.
- La Seguridad y estabilidad de los ingresos por exportación de productos básicos. En: Revista de Derecho Económico. Facultad de Derecho, Universidad de Chile, N° 45, 1979.
- El Tratamiento del capital privado extranjero dentro de los países del área andina. En: Revista de Derecho Público. Universidad de Chile, N° 10, 1969.

### **ANEXO III**

#### **PRINCIPALES PUBLICACIONES DESTINADAS A LOS ALUMNOS (en Central de Apuntes Escuela de Derecho, U. de Chile)**

- Fuentes del Derecho Internacional, en General y la Costumbre. 1989
- Derecho Internacional Monetario. 1993
- Procesos de Cooperación e Integración en Europa Contemporánea. 1995
- Derecho de los Tratados, Primera Parte. 2ª edición 1999
- Derecho de los Tratados, Segunda Parte. 2ª edición 1999
- Procesos de Cooperación e Integración en el Area Asia Pacífico. 2ª edición 2000

#### **PRINCIPALES PARTICIPACIONES EN REUNIONES NACIONALES E INTERNACIONALES**

- Representó a Chile (en especial al Colegio de Abogados de Concepción) en la Conferencia Panamericana de Abogados celebrada en Montevideo, en 1951.
- Delegado de Chile al Congreso Internacional de Derecho Social, celebrado en Sao Paulo, en 1954.
- Participó y organizó el Primer Congreso Nacional de Derecho Social, que tuvo lugar en Concepción, en 1957.
- Delegado de la Universidad de Chile a las Jornadas Internacionales sobre proyecciones jurídicas e institucionales del desarrollo económico, Arica 1960.
- Concurrió representando a Chile, a la Mesa Redonda del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, celebrado en Lisboa en 1961.

- Participó en la Reunión de Secretarios Generales de comisiones de UNESCO de Argentina, Uruguay y Chile; Buenos Aires, julio de 1961.
- Delegado de Chile a la III Conferencia de Comisiones Nacionales de la UNESCO del Hemisferio Occidental. Actuó como relator del tema "Función de las Comisiones Nacionales". Buenos Aires, noviembre y diciembre de 1961.
- Ha sido miembro titular de la Delegación Chilena a las XII, XIII y XIV Conferencias Generales de la UNESCO, celebradas en 1962, 1964, 1966.
- Participó en el coloquio sobre relaciones entre los países de América Latina y Africa, organizado por la UNESCO, el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales y el IBECC, en Río de Janeiro, septiembre de 1963.
- Delegado de la Universidad de Chile a la III Conferencia de Facultades de Derecho de América Latina. Relator del tema "Problemas Sociales de Integración Latinoamericana". Santiago, 1964.
- Representó a Chile como Delegado en la IV Conferencia de Comisiones Nacionales de UNESCO en el Hemisferio Occidental, que tuvo lugar en México en 1967.
- Relator del tema "Política Social" en las Jornadas de Estudio: Gobierno y Empresa frente al Mercado Común Latinoamericano, Organizadas por ICARE y ASIMET, en 1967.
- Concurrió como invitado al VII Congreso latinoamericano de Sociología, celebrado en San Salvador, en 1967.
- Fue invitado a dictar una Conferencia en el Seminario "Bolivia y la Integración", organizado en la Paz, por INTAL y Banco Central de Bolivia. Julio 1968.
- Tuvo a su cargo el tema "aspectos Institucionales y Jurídicos de la Integración de América Latina" en el curso de Postgrado organizado por el área de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile Sede Valparaíso y por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Valparaíso, noviembre de 1969.
- Participó en el Seminario sobre aspectos Prácticos del Tratado del Area Andina, organizado por el Seminario de Derecho Público de la Universidad de Chile, y con el patrocinio de la Universidad del Norte y del Instituto

latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Arica, diciembre de 1969.

- Concurrió como Asesor a las reuniones del Parlamento Latinoamericano. San Salvador y Brasilia 1968; Managua y Bogotá 1969 y Caracas 1970
- Concurrió como profesor invitado a la reunión preparatoria (1991) y I Seminario sobre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en los Procesos de Integración Latinoamericana, organizado por el centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), Costa Rica, julio 1972.
- Presidió la delegación de profesores del Departamento de Derecho Económico de la Universidad de Chile, a las Jornadas sobre Integración Latinoamericana, organizada por el Instituto de Estudios Económicos y Financieros de la Universidad Nacional de la Plata. La Plata, octubre 1972.
- Representó a la Sociedad Chilena de Planificación y Desarrollo (PLANDES) en el Seminario académico sobre Apertura Marítima del Pacto Andino (CINDA). Santiago, julio 1973.
- Participó en el coloquio "Les Efforts D'integration en Europe et en Amerique Latine. Organizado por la Universidad Católica de Louvain. - 8 de marzo, 1993.
- Tuvo a su cargo la Dirección de las Jornadas sobre "Empresas Multinacionales Latinoamericanas", organizado por el Instituto de Docencia e Investigación Jurídica (IDIJUR). Santiago, mayo 1974.
- Participó en el Congreso del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, fue Vicepresidente de la comisión de Integración, Viña del Mar, 1983.
- En el VI Encuentro Internacional de Derecho de América del Sur, cuyo tema central fue "Chile y América Central". Expuso sobre "Características del Acuerdo de Complementación Económica Chile-MERCOSUR". Santiago, mayo 1997.

## ANEXO IV

### PRINCIPALES CONFERENCIAS

- Conferencia sobre "La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Pacto Andino", en el Instituto de Sociología. Universidad Libre de Bruxelles, noviembre de 1974.
- Conferencia sobre "Sistema Generalizado de preferencias y comercio exterior chileno", en Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux. Santiago, octubre y noviembre de 1977.
- Conferencia sobre "El Nuevo Orden Económico Internacional, América Latina y Chile", en el Instituto de Cultura del Banco del Estado de Chile, Santiago, 1979.
- Conferencia sobre "El Derecho Internacional del Desarrollo", en la Sociedad Chilena de Derecho Internacional, en Santiago, 1980.
- Conferencia sobre "Procesos de Integración en América Latina, Perspectivas en la década del 80, y el Nuevo Orden Económico Internacional", en la Sede Osorno de la Universidad de Chile, Osorno 1980.
- Conferencia sobre "El Hombre y la Comunidad Internacional", en la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile, enero 1983.
- Conferencia sobre "Búsqueda de la equidad en el sistema económico internacional", en Instituto de Estudios Internacionales, agosto 1984
- Conferencia sobre "Integración Latinoamericana", en la Sociedad Bolivariana de Chile, Santiago 12 de noviembre de 1987.
- Conferencia sobre ""La Comunidad Europea en el Nuevo Orden Mundial, en el Instituto de Estudios Internacionales. Noviembre de 1992.
- Conferencia sobre "Integración Europea", en Diplomado "Chile-Comunidad Europea", en Instituto de Estudios Internacionales, Santiago 1998.
- Conferencia sobre "Bolivar y la Integración Latinoamericana", en Diplomado del Convenio Andrés Bello, en Instituto de Estudios Internacionales,, Santiago, 1998 y 2000.

- Conferencia sobre "Antecedentes de la Integración Latinoamericana", en Instituto de Estudios Internacionales, Curso de Perfeccionamiento "Chile y América Latina en el siglo XXI", Santiago, enero 2000.

## ANEXO V

### DOCUMENTOS ANEXOS AL CURRICULUM

- Certificado de la Jefe Administrativa del Instituto de Estudios Internacionales, en el cual acredita que ingresó como profesor de la Universidad de Chile en abril de 1949.
- Medalla Sesquicentenario de la Universidad de Chile por 30 años de Servicio.
- Decreto Exento N° 005406 de 29 de agosto de 1994, en el que se crea la Escuela de Graduados y se designa Director de dicha Escuela en el Instituto de Estudios Internacionales.
- Certificado del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, España, donde se acredita que ha sido elegido como miembro de Número.
- Nombramiento como Profesor de la Academia Diplomática "Andrés Bello"
- Carta del Director de la Academia Diplomática "Andrés Bello" de fecha 13 de julio de 2000.
- Carta del Círculo Europeo, del Grupo COIMBRA, patrocinado por la Comisión de las Comunidades Europeas en donde lo designan Miembro Honorario del Consejo.
- Carta del Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho, donde lo nombran como "EL mejor Profesor del año 1972".
- Oficio N° 85 de fecha 30 de julio de 1996, donde el Sr. Decano don Mario Mosquera, propone la postulación a la distinción universitaria Medalla "Rector Juvenal Hernández Jaque".



CERTIFICADO

Certifico que don CARLOS ALBERTO RIOSECO VASQUEZ, es Profesor de la Universidad de Chile, desde el mes de abril del año 1949 a la fecha, y su cargo es de carácter permanente.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime conveniente.

ERICA VILA ROURE  
JEFE ADMINISTRATIVO

Santiago, 23 de mayo 2000



UNIVERSIDAD DE CHILE

por cuanto don

*Carlos Alberto Rioseco Vásquez*

en su calidad de Profesor Titular de esta Universidad, ha prestado inestimables servicios a la Corporación por más de treinta años, en forma ininterrumpida, en los que se ha destacado por su extraordinaria dedicación en el cumplimiento de los altos ideales universitarios, acordamos entregarle la distinción:

MEDALLA SESQUICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

la que ha sido creada por esta Corporación con motivo de cumplir ciento cincuenta años de vida institucional.

*Se otorga el presente diploma, para constancia y memoria, en Santiago a*

*14 de octubre de 1992*

*Blamano*  
PRORECTOR

*[Signature]*  
RECTOR



UNIVERSIDAD DE CHILE

*Anál. Est. Jurídica*

3

Crea Escuela de Graduados en el Instituto de Estudios Internacionales.

005406 +29.AG094

DECRETO EXENTO Nº

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido el siguiente decreto:

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 10, 12 y 37 del D.F.L. Nº 153, de 1980 y el D.S. Nº 335, de 1994, ambos del Ministerio de Educación y lo previsto en el D.U. Nº 006894, de 1993.

DECRETO:

1.- Créase en el Instituto de Estudios Internacionales la Escuela de Graduados.

2.- Designase Director de la Escuela de Graduados del Instituto de Estudios Internacionales al Profesor don Alberto Riosco Vásquez.

Anótese, regístrese y comuníquese.

FDO. DR. JAIME LAVADOS MONTES, Rector. NASSIR SAPAG CHAIN, Prorrector.

Lo que transcribo para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud..

*[Handwritten signature]*

CLARA LEONORA SZCZARANSKI CERDA  
Directora Jurídica

RECTORIA  
PRORRECTORIA  
CONTRALORIA UNIVERSIDAD DE CHILE  
VICERRECTORIAS  
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO Y POSTITULO  
INSTITUTO DE NUTRICION Y ~~TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS~~ *Est. Int.*  
DIRECCIONES  
OFICINA CENTRAL DE PARTES, ARCHIVOS Y MICROFILM  
GLV/jds  
deIntern.gab

UNIVERSIDAD DE CHILE
OF. CENTRAL DE PARTES, ARCHIVO Y MICROFILM
15 SET. 1994
EXENTO



# El Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional

acredita que Alberto Riosco Vasquez  
ha sido elegido como Miembro de Número.

Y para que conste, expido la presente credencial en El Real Sitio de  
San Lorenzo de El Escorial, a diez de Setiembre de 1924.



El Secretario General

Prometeo Cerezo

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

(5)

Santiago, Abril 24 de 1992.-

SEÑOR  
ALBERTO RIOSECO  
PRESENTE

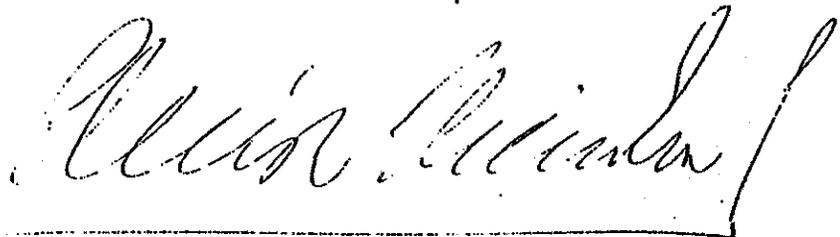
Estimado Profesor:

Tengo a bien dirigirme a Ud. referente a su postulación de antecedentes para el cargo de profesor convocado por la Academia Diplomática de Chile.

Sobre el particular, y habiéndose reunido el Consejo Asesor, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9 del Reglamento de la Academia, informo a Ud. que ha sido designado por dicho Consejo Asesor y ratificado por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, para formar parte del cuerpo de profesores de la Academia Diplomática.

Solicitamos a Ud. tomar contacto con el Coordinador Académico a la brevedad posible, a objeto de planificar la asignatura que usted impartirá.

Saluda atentamente a Ud.,



RAMON HUIDOBRO  
DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA DE CHILE

56

Santiago, julio 13 del 2000.

Profesor  
Don Alberto Rioseco Vásquez  
PRESENTE

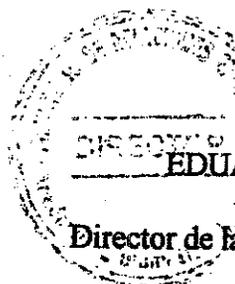
Estimado profesor y amigo:

He recibido su carta en la que me informa que, por razones de carácter personal, ha decidido renunciar a su cargo de profesor de la Academia Diplomática de Chile.

Deseo, por la presente, dejar constancia del agradecimiento de las autoridades, profesores, funcionarios y alumnos de esta Academia, por haber contado con su colaboración en nuestras actividades, en las que siempre destacaron su reconocida vocación pedagógica, sus grandes cualidades personales y su permanente disposición para colaborar en actividades tan distintas e importantes como la dictación de asignatura o integrar la comisión del Concurso de Admisión.

Lamento mucho la decisión que usted ha tomado y deseo que sepa que tiene en esta Academia un conjunto de amigos que le aprecian y respetan mucho.

Atentamente,

  
  
DIRECTOR  
EDUARDO ORTIZ ROMERO  
Embajador  
Director de la Academia Diplomática de Chile



# CIRCULO EUROPEO

## Santiago

organizado por las universidades del  
GRUPO DE COIMBRA

Patrocinado por la  
COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Presidente : Dr. Astorga  
Secretaria General : Cecilia Rivas  
Casilla 191 / B -  
Santiago  
Tél: 226 89 14  
Fax: 228 25 71

Santiago, Mayo 9 de 1991

Señor  
Alberto Rioseco  
Instituto de Estudios Internacionales  
Presente

La Comisión de las Comunidades Europeas (CEE) ha acogido la iniciativa de 25 Universidades tradicionales de Europa, reunidas bajo la denominación GRUPO de COIMBRA para generar un diálogo estrecho entre estas instituciones con los alumnos latinoamericanos que pasaron por sus aulas.

Así nació el proyecto en Europa de formar asociaciones de ex-estudiantes latinoamericanos, con sede en cada país del continente. Bajo el nombre de CIRCULO EUROPEO del GRUPO COIMBRA, se pretende prolongar la experiencia, y el contacto entre ambos continentes.

En Chile se constituyó el CIRCULO EUROPEO oficialmente en junio de 1990, con el objetivo de reunir a los miles de profesionales que han estudiado en Europa y organizar actividades que den a conocer, en el medio chileno, el desarrollo de la Europa contemporánea, fortaleciendo el intercambio cultural en las más diversas áreas: Social, Económica, Artística, Técnica, Científica, Filosófica, etc.

El Consejo Honorario, instancia, que se reunirá en principio, dos veces al año, se encargará de dar la orientación general del programa anual y establecer el rol académico-social que deberá emprender el CIRCULO. La presidencia de dicho consejo recae por derecho propio en el Embajador Jefe de la Delegación en Santiago de la Comisión de las Comunidades Europeas, Señor Vittorino Alloco.



## CIRCULO EUROPEO Santiago

organizado por las universidades del  
GRUPO DE COIMBRA

Patrocinado por la  
COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Presidente : Dr. Astorga  
Secretaria General : Cecilia Rivas  
Casilla 191 /9 -  
Santiago  
Tél: 226 89 14  
Fax: 228 25 71

La puesta en marcha de las resoluciones del Consejo Honorario, son responsabilidad del Consejo Directivo, presidido por el Señor Mario Astorga Valenzuela y por la Delegada del GRUPO de COIMBRA en Chile Sra. Cecilia Rivas Otárola.

Con el propósito de asegurar que el CIRCULO EUROPEO del GRUPO COIMBRA CHILE pueda realizar su importante misión, invitamos a Ud., a formar parte como miembro del Consejo Honorario.

Para el CIRCULO EUROPEO DEL GRUPO COIMBRA-CHILE, será de gran valor que Ud., acepte nuestra invitación.

Dicho Consejo estará constituido por 12 personas, 6 de los cuales serán miembros representantes de importantes instituciones chilenas y los otros 6 participarán por el hecho de ser destacadas personalidades culturales.

En caso de aceptar esta invitación, le agradeceré comunicar su decisión al Presidente del Consejo Honorario. Con posterioridad tendremos el placer de invitarle a la Primera Sesión de Constitución de este Consejo.

Le saludan con toda amistad y cordialidad.

*Cecilia Rivas O.*  
CECILIA RIVAS O.  
DELEGADA EN CHILE

*Mario Astorga V.*  
MARIO ASTORGA V.  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO

*Vittorino Alloco*  
VITTORINO ALLOCO  
EMBAJADOR  
PRESIDENTE CONSEJO HONORARIO

Santiago, 5 de Diciembre de 1972.

Señor  
Alberto Rioseco V.  
PRESENTE

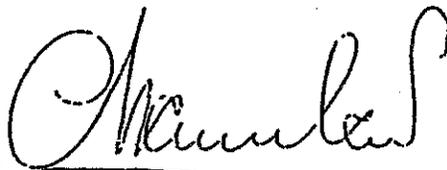
Estimado Don Alberto,

Con mucha satisfacción comunico a usted que ha sido nominado como "El Mejor Profesor del año" según la votación que anualmente se efectúa entre los alumnos de la Escuela de Derecho.

En mi calidad de Presidente del Centro de Alumnos le expreso mis más sinceras felicitaciones y le hago presente que esta nominación anual de los alumnos considera principalmente la calidad académica y la personalidad humana de quienes diariamente nos educan y nos forman para desempeñarnos en el futuro como personas y como abogados.

Hemos considerado que usted reúne las mejores condiciones académicas y humanas que lo hacen merecedor a esta nominación. Los alumnos de la Escuela de Derecho agradecemos de todo corazón su labor y lo invitamos al acto especial que con motivo de esta nominación haremos en el salón del Aula Magna de la Facultad, el día 12 de Diciembre de 1972.

Lo saluda atentamente,



Alvaro Varela W.  
Presidente

Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,  
Universidad de Chile

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DE CHILE  
00642 310796  
PRORRECTORIA

OFICIO Nº 85

REF.: Convocatoria Medalla "Rector Juvenal Hernández Jaque" de 9 de julio de 1996.

MAT.: Propone profesor que se indica.

SANTIAGO, 30 de Julio de 1996.

DE : MARIO MOSQUERA RUIZ, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO.  
A : SEÑOR ALFREDO LAHSEN AZAR, PRORRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Me es muy grato proponer a usted la postulación del profesor del Departamento de Derecho Internacional don ALBERTO RIOSECO VASQUEZ para la distinción universitaria Medalla "Rector Juvenal Hernández Jaque".

El profesor Riosoco es uno de los pioneros en el estudio y la enseñanza de la Integración Latinoamericana en nuestra Universidad, en donde se han formado los principales gestores nacionales de esta iniciativa. Además ha desempeñado con gran devoción su profesorado.

En consecuencia, ha prestado los "distinguidos servicios a la comunidad y al país" que fundamenta su postulación avalados por el currículo que se adjunta.

Lo saluda atentamente,

*Mario Mosquera Ruiz*  
MARIO MOSQUERA RUIZ  
DECANO  
UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DECANO

cc.: Sr. Director, Departamento de Derecho Internacional.



Santiago, 20 de Marzo de 1995

Señor  
Prof. Alberto Rioseco V.  
Instituto de Estudios Internacionales  
Universidad de Chile  
Presente

Estimado Alberto :

He recibido tu carta de fecha 7 de Marzo, en la que me comunicas que dejas el cargo de Director de la Escuela de Graduados del Instituto.

Lamento sinceramente tu alejamiento de esa Dirección, y me es grato expresarte mis agradecimientos por la colaboración prestada, así como por tu espíritu de cooperación y lealtad con que desempeñaste el cargo.

Te ruego Alberto, recibas mi más profundo agradecimiento por tu participación en las labores del postgrado, traducidas, entre otras, por las numerosas acciones realizadas, que fueron siempre claras, precisas e informadas. Sin duda tu aporte a las actividades de postgrado ha sido muy significativo.

Deseándote éxito en tus nuevas tareas, te saluda afectuosamente,

Dr. César González O.  
DIRECTOR



## ANEXO VI

### OTROS DOCUMENTOS ANEXOS

1. **Sobre trabajos durante Beca UNESCO, en París**
  - a) Certificado de prof. Reymond Barre
  - b) Carta del Prof. Barre - sobre actividades realizadas
  - c) Carta de Embajador de Chile ante UNESCO
2. **Sobre cargo de Secretario General de FLACSO**
  - a) Carta de Sr. André Bertrand
  - b) Carta de Sr. Harry Alpert
3. **Conferencia del Prof. Rioseco en el Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas .**
  - a) Certificado de Prof. A. Doucy
4. **Meeting of the "Group of 77", en UNESCO, noviembre 1966**
  - a) Acta en que aparece que reunión fue presidida por el Prof. Rioseco
5. **Conferencia en el Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL) en Costa Rica 1971.**
  - a) Recorte de Diari "La Prensa Libre"
6. **Actividades para el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO)**
  - a) Carta de Secretario General que ratifica como Asesor de ese Parlamento al Prof. Rioseco.
7. **Miembro fundador del "Centre International"**
  - a) Pour le developpement, presidido por Prof. Josue de Castro
8. **Seminario Internacional sobre aspectos políticos de la integración andina.**
  - a) Carta del Secretario Ejecutivo, Prof. Gonzalo Figueroa Yañez
9. **Designación como miembro de la Comisión Superior de Evaluación Académica de la Universidad de Chile.**
  - a) Resolución Exenta N° 00190 del 5 de mayo de 1992
10. **Carta de Dr. Cesar González, Director del Depto de Postgrado y Postítulo de la Universidad de Chile**

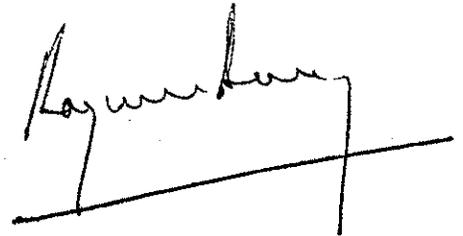
RAYMOND BARRE

VICE-PRÉSIDENT DE LA COMMISSION  
DES COMMUNAUTÉS EUROPÉENNES

A T T E S T A T I O N

J'atteste que durant la période 1955 - 1956,  
M. Alberto RIOSECO a participé de façon très active à  
l'équipe créée au sein de l'Institut de Science Economique  
Appliquée de Paris, en vue d'étudier les problèmes des Pays  
en voie de développement.

Bruxelles, le 28 octobre 1970

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Raymond Barre', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Mardi 15 heures. I.S.E.A.

# INSTITUT DE SCIENCE ÉCONOMIQUE APPLIQUÉE

35, Boulevard des Capucines PARIS 2<sup>e</sup>

Téléphone : ~~RI 64 19 15~~

RIC 74-03

Paris, le 17 Novembre 1955.

Monsieur le Professeur Rioseco  
Hôtel de la Louisiane  
60, rue de Seine  
Paris 6<sup>e</sup>

Monsieur le Professeur,

L'Institut de Science Economique Appliquée que dirige le Professeur François Perroux vient d'être avisé par l'Organisation des Nations Unies de votre arrivée à Paris et du séjour prolongé que vous comptez y faire.

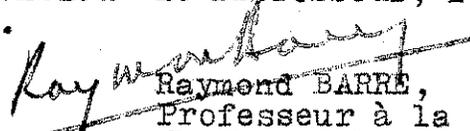
L'I.S.E.A. a axé cette année une partie de ses recherches sur la question du sous-développement et plus particulièrement sur le point suivant : "Les problèmes relatifs aux possibilités de financement interne dans les pays sous-développés". Cette étude sera menée de manière concrète par l'équipe sous-développement que je dirige en collaboration avec M. le Professeur Destanne de Bernis. Un certain nombre de pays ont été choisis de façon à être suffisamment représentatifs des diverses situations possibles et groupés comme suit :

- Pour le Moyen-Orient : L'Iraq, l'Iran, l'Egypte, Israël.
- Pour l'Asie du Sud-Est : l'Inde, la Birmanie.
- Pour l'Amérique latine : L'Argentine, le Brésil, le Chili.
- Pour l'Afrique : la Tunisie, l'A.O.F., le Nigéria, le Congo Belge.

Sachant que vous êtes intéressés par les problèmes du sous-développement, nous vous serions très reconnaissants de pouvoir bénéficier de vos conseils, recueillir vos suggestions, profiter de vos critiques sur cette étude dont vous seriez tenu au courant.

Nous serions également très heureux si vous pouviez honorer de votre présence nos réunions hebdomadaires au cours desquelles les résultats des travaux de la semaine sont exposés et commentés.

Je vous prie d'agréer, Monsieur le Professeur, l'expression de ma considération distinguée.

  
Raymond BARRE,  
Professeur à la Faculté de  
Droit de Caen.

( Prórroga de la beca del Prof.  
Rioseco. )



Paris, 15 de febrero 1956.

Señor Ministro :

Tengo el honor de poner en conocimiento de US. que la UNESCO acordó prorrogar, por dos meses más, la beca de que disfruta el Profesor Sr Don Alberto Rioseco.

El señor Rioseco no solo ha realizado una labor destacada sino que se ha captado el aprecio y simpatías generales, dentro de la Organización, por su reconocida competencia y gentileza personal.

La Dirección de la UNESCO solicita, por mi intermedio, la conformidad del Gobierno de Chile respecto de la prórroga señalada y le quedaría agradecido al señor Ministro que tuviera a bien otorgarla a la brevedad posible.

Dios guarde a US.

*Carlos María G. y...*

Señor Ministro de.....



united nations educational, scientific and cultural organization  
organisation des nations unies pour l'éducation, la science et la culture

place de Fontenoy, Paris-7<sup>e</sup>

téléphone : 783 - 98-70, 783 - 86-00, 705 - 99-48  
câbles : Unesco Paris  
téléc : 27 602 Paris

référence : SS/AB/1

Personnel

le 18 octobre 1965

Cher ami,

C'est avec grande joie, mais sans surprise aucune, que je viens d'apprendre votre nomination comme Secrétaire général de la FLACSO. Les brillantes conditions dans lesquelles vous assumiez déjà l'intérim du poste ne pouvaient évidemment que conduire le Comité directeur à prendre une telle décision qui nous cause, à moi-même et à mes collègues du Département, une grande satisfaction.

Je suis assuré que le concours efficace que vous apportiez déjà à la marche de la FLACSO ne pourra être que renforcé par la confiance renouvelée du Comité directeur à votre égard et que les liens étroits existant entre la FLACSO et le Département ne pourront que s'en trouver encore resserrés.

En vous réitérant mes chaleureuses félicitations, je vous prie d'agréer, cher ami, l'assurance de mon meilleur souvenir et de mes sentiments très cordiaux.

André Bertrand  
Directeur  
Département des Sciences sociales

Monsieur Alberto Rioseco,  
Secrétaire général,  
Faculté latino-américaine de sciences sociales,  
Av. J.P. Alessandri 832,  
SANTIAGO DU CHILI (Chili)

*Contestada 26-X-65*  
*Archivo personal*



318.

united nations educational, scientific and cultural organization  
organisation des nations unies pour l'éducation, la science et la culture

place de Fontenoy, Paris-7<sup>e</sup>

telephone : 566-57.57  
câbles : Unesco Paris  
téléc : 27 602 Paris

référence : SS/42/13

Reçu le 8. Ene 1970  
SR

10 DEC. 1969

Monsieur le Secrétaire général,

A son retour de mission, M. de Vajay m'a informé des excellentes perspectives qui s'ouvrent à la FLACSO, à la veille de son accession à l'autonomie régionale. Il m'a fait part des dispositions qu'a prises, en conséquence, le Comité directeur au cours de sa dernière réunion à Mexico.

Je vous félicite très sincèrement de votre succès dans l'administration de la Faculté et formule des vœux pour son avenir qui me paraît prometteur.

Vous savez, sans doute, que l'aide planifiée de l'Unesco se termine par la réception d'un rapport établi par vos soins sur la situation juridique, scientifique et financière de la FLACSO et de ses deux écoles pour l'ensemble de cette période (1958-69). Ce document sera l'élément de base que l'Unesco remettra à ceux qui s'intéressent à votre institution et il serait bon qu'il soit aussi détaillé et explicite que possible.

Le 31 décembre prochain, le Secrétariat va clore les comptes des contributions volontaires des Etats latino-américains pour la FLACSO et le CENTRO et vous fera parvenir un bilan au mois de janvier. Dorénavant, ce sont les deux institutions qui seront chargées elles-mêmes du recouvrement des contributions.

Je profite de cette lettre pour vous souhaiter d'agréables fêtes de fin d'année et vous prie de croire, Monsieur le Secrétaire général, à l'assurance de mes sentiments les meilleurs.

*Harry Alpert*

Harry Alpert  
Directeur, Département  
des sciences sociales

Monsieur A. Rioseco  
Secrétaire général  
FLACSO  
Casilla 3213

SANTIAGO DU CHILI



INSTITUT DE SOCIOLOGIE

(FONDÉ PAR ERNEST SOLVAY)

LE DIRECTEUR

BRUXELLES 5, LE 5-I-75.

44, AVENUE JEANNE - TÉL. 48.81.58

Sr. Profesor  
Alberto Rioseco V.  
Presente.

Estimado Señor Profesor,

El Instituto de Sociología de la Universidad Libre de Bruselas agradece a Ud. la Conferencia sobre "La Integración Latino-Americana y el Pacto Andino" que en su calidad de Experto en Integración y ex-Secretario Ejecutivo de FLACSO, realizó en nuestro Instituto durante el mes de Diciembre de 1974.

Su clara y profunda exposición al igual que el interés del tema, han sido una valiosa contribución a nuestras actividades durante el presente año académico.

Reiterándole nuestros agradecimientos, reciba Ud. Señor Profesor la expresión de mis sentimientos más profundos.

A. Doucy.

Presidente  
Consejo de Administración  
Instituto de Sociología.  
U. L. B.

# Integración Latinoamericana analiza Mesa Redonda

En el salón principal de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) se efectuó la Mesa Redonda sobre "Integración Latinoamericana y Clase Trabajadora", en la que participaron, como expositores, importantes personalidades del derecho laboral y del derecho comunitario de América del Sur.

Sirvió de moderador en la actividad el Director del Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), Dr. Andrés Townsend Ezcurra.

La primera exposición estuvo a cargo del Dr. Braulio Jatar Dotti, venezolano, ex-miembro del Senado de su país, ex Embajador de Venezuela ante la ALALC y Jefe del Departamento Técnico del Parlamento Latinoamericano. El Dr. Jatar Dotti expuso los antecedentes históricos de la integración aportando una información pre-

cisa y analizando, brevemente, el panorama del inmediato ayer y el de la hora actual.

El ex-Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Santiago de Chile y profesor universitario Dr. Alberto Rioseco tuvo a su cargo la segunda exposición analizando el por qué y el para qué de la integración.

Finalmente el Dr. Rodolfo A. Nápoli, Profesor de Derecho Laboral Argentino, catedrático de la Universidad de La Plata y miembro de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, habló en torno al tema: qué esperan los trabajadores de la integración.

Luego de las exposiciones básicas el moderador Dr. Townsend Ezcurra dio paso a las preguntas de los asistentes a la sala de conferencias de la ANDE y al diálogo con los distinguidos expositores.

Entre los asistentes había in-

quietud en relación a si existe, en nuestro medio ambiente, una conciencia para que la integración no resulte una acción desde la cumbre de la pirámide sino que sea el resultado de una conciencia mantenida desde la base.

Los expositores fueron interrogados, igualmente, sobre los problemas de seguridad social y los costos sociales que diferencian a un país latinoamericano de otro.

El Dr. Rioseco hizo la observación que justamente en La Catalina se están reuniendo las personas que elaboran los detalles para la celebración de la Primera Conferencia Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el Proceso de Integración Latinoamericana y que organizan, conjuntamente, CEDAL, la Fundación Friedrich Ebert, la Universidad de Costa Rica y el Colegio de Abogados.



De izquierda a derecha aparecen el Dr. Alberto Rioseco; Dr. Andrés Townsend Ezcurra, Director de CEDAL; Dr. Braulio Jatar Dorri y el Dr. Rodolfo A. Nápoli, durante la mesa redonda efectuada en el auditorio de la ANDE.



SECRETARIA GENERAL  
CASILLA DE CORREO 6041  
LIMA - PERU

Lima, 16 de octubre de 1969.

Señor  
Alberto Rioseco  
Casilla de Correo N° 3213  
SANTIAGO.CHILE.  
-----

Estimado señor Rioseco:

Por encargo de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano, tengo el agrado de ratificar a usted su condición de Asesor de nuestra organización, en la que ha prestado tan valiosa colaboración técnica expresamente reconocida en dos Asambleas anteriores.

En tal virtud confiamos en que usted nos siga prestando su importante y desinteresada orientación en el debate de las bases del Tratado Multilateral de Integración Latinoamericana, que serán discutidas en Caracas, del 1º al 8 de diciembre del presente año.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las muestras de mi mas distinguida consideración.



*Andrés Townsend*

ANDRES TOWNSEND EZCURRA  
Secretario General del  
Parlamento Latinoamericano

ATE/rd.

## ASSEMBLÉE GÉNÉRALE DES FONDATEURS

Président : Josué de CASTRO

Angelos ANGELOPOULOS	† Oskar LANGE
Alfredo ANZOLA MONTAUBAN	F. Luis LAS CASAS
Georges BALANDIER	Kasimierz LASKI
le Pasteur Jacques BEAUMONT	Victor LAROCK
J.W. BEUMER	Henri LAUGIER
Jozsef BOGNAR	† le Révérend Père LEBRET
Georges BREUIL	Gaston LEDUC
Robert BURON	J. MAGARINOS DE MELLO
Josué de CASTRO	Pierre MONBEIG
Michel CEPEDA	B.K. NEHRU
Chandra SEKHAR	Ehsan NARAGHI
Etienne CRÉMIEU-ALCAN	Vittorio de NORA
Robert DEBRÉ	Philippe d'ETREPPE
Arthur DOUCY	Etienne PALLAY
Jean FOURASTIE	James PATTON
Maurice GUERNIER	François PERROUX
Max HABICHT	l'Abbé PIERRE
l'Abbé HOUTART	Alberto RIOSECO
Jacques JUGLAS	Raymond SCHEYVEN
Bruno KREISKY	le Président Léopold SENGHOR

## COMITÉ DES TRUSTEES

### Groupe A

Les Gouvernements des pays membres tels que : le Chili, le Pérou, l'Argentine, l'Iran, le Sénégal, la Pologne, le Venezuela, etc...

### Groupe B

Les organisations internationales telles que : la Banque Interaméricaine de Développement (B.I.D.), l'Institut de Formation Humaine et de Recherche des Nations Unies (UNITAR), l'Association Mondiale de Lutte contre la Faim (ASCOFAM), etc...

### Groupe C

Groupes privés tels que : l'Union Nationale des Coopératives Agricoles de Céréales (France), le groupe suisse Loeb, la Société italienne Italconsult, des groupes industriels du Venezuela, du Brésil, etc...

## COMITÉ DE DIRECTION

- |  |                 |
|--|-----------------|
| • Président : M. Josué de Castro                           | Amérique Latine |
| • Secrétaire Général : M. Maurice Guernier                 | Europe          |
| • M. Bernstein Carabantès,<br>Ambassadeur du Chili à Paris | Amérique Latine |
| • l'Ambassadeur du Sénégal à Paris                         | Afrique         |
| • Madame Ika Paul Pont                                     | Asie            |

C.I.D. Association non lucrative constituée selon la législation helvétique.  
Siège légal : 1, rue Varambè, Genève.  
Bureaux régionaux à : Téhéran - Dakar - Santiago - Mexico - Caracas - Montréal.

**Bureau Exécutif : 23-25, avenue Mac-Mahon, Paris (XVII). Tél. ETO. 68-64**

# CENTRE INTERNATIONAL POUR LE DÉVELOPPEMENT

(Association non-lucrative constituée selon la législation helvétique - Siège : Servette 93, Genève, Suisse)

BUREAU EXECUTIF :

22, Rue Victor-Noir, 92 - NEUILLY-SUR-SEINE

(Tél. 637 23-89)

Neuilly, le 28 Juillet 1969

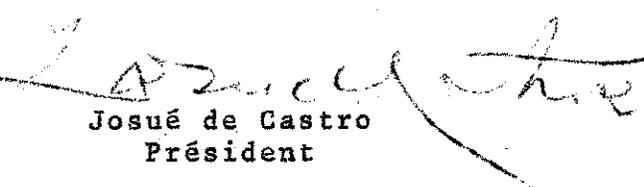
Señor Alberto Rioseco V.  
Facultad Latinoamericana  
de Ciencias sociales  
J.M. Infante 65-85  
Casilla 3213  
Santiago de Chile

Cher Monsieur,

En votre qualité de membre-fondateur du Centre International pour le Développement, j'ai le plaisir de vous remettre, sous ce pli le RAPPORT DE NOS ACTIVITES durant l'année 1968-69. (x)

Je vous serais très reconnaissant de bien vouloir me faire connaître vos observations et suggestions éventuelles, ce dont je vous remercie bien vivement à l'avance.

Je vous prie, Cher Monsieur, de croire à l'assurance de mes sentiments les meilleurs.

  
Josué de Castro  
Président

(x) par courrier séparé.

*Contesto  
165/69*

**Josué de Castro**, qui a alerté depuis vingt ans la conscience mondiale sur le problème de la faim, consacre aujourd'hui ses efforts à la lutte pour le développement, car la faim n'est qu'un des aspects — mais le plus tragique — du sous-développement.

**Malgré les dons financiers substantiels** consentis par les pays nantis, il faut reconnaître que le sous-développement du Tiers Monde reste à un niveau critique et tous les experts admettent que le fossé qui sépare les riches des pauvres ne fait que s'élargir de jour en jour, de façon dramatique.

**Les grandes nations industrielles** (16 pays au total y compris U.R.S.S. et Chine) distribuent 10 milliards de dollars à 101 nations du Tiers Monde. Mais leurs efforts dispersés sont entachés de néo-colonialisme, ou ressemblent trop à des « dépannages » ou à des « aumônes internationales ». L'aide, mal distribuée, mal utilisée, est le plus souvent inefficace. Elle est surtout insuffisante. Les transferts de capitaux publics, qui avaient augmenté entre 1950 et 1960 de 15 % en moyenne par an, ont plafonné à partir de 1961 et, par rapport aux revenus des pays aidants, ils ont diminué.

**Les grandes institutions internationales**, trop préoccupées par les équilibres et les dosages politiques, ne sont pas armées pour engager des programmes d'action et de réalisation pratiques et efficaces. Leur spécialisation même les empêche d'intervenir avec succès dans un domaine où seul l'effort global peut conduire au développement économique, social et humain.

**Aujourd'hui, force est de constater que le Tiers Monde subit une crise profonde** : par la lenteur de leurs progressions (les taux de croissance économique dépassent rarement le croît démographique), par l'insuffisance de leurs réalisations, par les dissensions qui naissent entre eux, les pays du Tiers Monde ont conduit l'opinion publique des pays riches à une sorte de découragement qui assombrit encore l'avenir de deux milliards d'hommes, de femmes et d'enfants... qui seront quatre milliards en l'an 2000.

**Le Tiers Monde est d'ores et déjà entré dans la crise la plus grave que l'on pouvait redouter.**

Devant cette situation alarmante, Josué de Castro a voulu fonder avec le

## CENTRE INTERNATIONAL POUR LE DÉVELOPPEMENT

une organisation d'un type nouveau : il veut que ce Centre soit capable de faire pression sur l'opinion et les Gouvernements pour que s'intensifie au contraire la lutte contre le sous-développement.

Il veut que cette organisation soit capable d'agir avec le maximum d'efficacité, en mettant autour de la même table les représentants de pays les plus divers, mais tous profondément intéressés à voir le Tiers Monde progresser par des actions réalistes et coordonnées.

Quand nous avons fait l'inventaire de tous les organismes qui s'occupent ou se préoccupent du développement du Tiers Monde, nous en avons dénombré plus de 400. Et notre premier souci a été de nous demander si, en en créant un 401<sup>e</sup>, nous n'allions pas créer un organisme parfaitement inutile !

Nous avons alors pensé qu'il pouvait y avoir une faille, un « manque » dans ce dispositif d'aide au développement puisque les résultats finaux — c'est-à-dire le développement réel du Tiers Monde — sont loin d'être satisfaisants.

Nous avons donc cherché à combler ce manque en créant un organisme original, c'est-à-dire — nous le pensons — qui n'a pas son pareil dans l'énorme dispositif de l'aide au développement. Cet organisme est caractérisé par les traits suivants :

- c'est un organisme non gouvernemental, qui peut donc s'exprimer librement et agir efficacement, sans s'embarrasser de procédures diplomatiques,

- cependant, c'est un organisme auquel participent des gouvernements de pays du Tiers Monde et de pays industriels, de pays capitalistes et de pays socialistes. C'est donc une table ronde autour de laquelle viennent s'asseoir, avec des gouvernements, des Fondations, des Universités, des syndicats et même des entreprises privées ou publiques,

- enfin c'est un organisme au sein duquel participent des hommes d'action, décidés à agir efficacement sous la haute autorité de notre Président Josué de Castro.

## LES OBJECTIFS DU C. I. D.

- agir comme un « groupe de pression » en faveur d'un renforcement de la politique de coopération, et en faveur d'une politique mondiale de développement harmonisé.

- agir comme un « centre de jugement » qui dit ce qui se fait de bien en matière de développement et le diffuse..., qui dit également ce qui est mal et propose des réformes.

- agir comme un « organisme-conseil » en faveur des responsables du Tiers Monde pour tous leurs problèmes de développement, en intervenant non pas comme bureau d'études mais comme centre de renseignement et de conseil.

Dès maintenant, le C.I.D. apporte son concours désintéressé, comme conseil, à tous les Chefs d'Etat qui le lui demandent.

- agir comme promoteur de grands projets. A ce titre, le C.I.D. effectue actuellement une étude profonde sur les problèmes de l'éducation et de la formation des hommes et il envisage de proposer la création d'une Université Internationale pour le Développement. D'autres sujets sont également à l'étude comme les « Consortiums de Développement », l'Institut International de Recherches Scientifiques pour le Tiers Monde, etc...

Des rapports particuliers seront adressés sur ces sujets à tous les Chefs d'Etat.

## LE FONCTIONNEMENT DU C. I. D.

Le C.I.D. est dirigé par deux organes :

- une Assemblée Générale des membres fondateurs,
- un Comité de Direction,

En outre, un Comité de Trustees a été créé pour grouper les Etats et les organismes qui décident de soutenir financièrement le C.I.D.

Les listes des membres de l'Assemblée Générale et du Comité de Trustees sont données ci-après ainsi que la composition du Comité de Direction.

## L'ACTIVITÉ DU C.I.D. EN 1966-67

- Envois réguliers d'informations et de consultations aux Chefs d'Etat et aux Chefs de Gouvernement des pays en développement sur les problèmes d'actualité et d'application pratique concernant le développement économique et social,
- Elaboration du projet d'Université Internationale pour le Développement et sa présentation devant des Universités de France, de Belgique, d'Espagne, de Suisse, de Suède, d'Amérique Latine, du Canada, d'Afrique et d'Asie,
- En collaboration avec le groupe Technique et Démocratie, colloque sur « Un Plan de Résorption du Sous-Développement » avec 360 participants provenant de 40 pays (avril 1967),
- Présidence et préparation du Colloque organisé à l'U.N.E.S.C.O. par notre adhérent - l'Union Nationale des Coopératives Agricoles (France) sur l'Amélioration des plantes dans la lutte contre la faim (mai 1966),
- Elaboration et publication dans « Le Monde » des 8 et 9 mars 1967 d'un Plan pour le Tiers Monde, en dix points d'action principaux,
- Projet en cours d'élaboration, d'une Année Académique 1968-69, sur « les ressources humaines de l'Amérique Latine face au développement » avec les grandes Universités d'Europe et des Etats-Unis. Ce projet est dirigé conjointement par le C.I.D. et la Fondation Créole de Caracas,
- Etudes effectuées sur place, sur les problèmes de développement économique, au Chili, Pérou, Venezuela, Iran, Espagne, Canada et débats avec les responsables nationaux,
- Rapports mensuels sur les réalisations du Marché Commun Européen en fonction des problèmes de l'intégration économique des pays d'Amérique latine, rapport destiné à la Banque Interaméricaine de Développement et à l'Institut pour l'Intégration de l'Amérique Latine,
- Préparation du Colloque de Dakar, en 1968 sur l'Enseignement Supérieur et technologique en pays francophones, sous le patronage du Président Léopold Sedar Senghor,
- Préparation du Colloque de Téhéran, en mai 1968, sur le Tiers Monde de l'an 2000, en collaboration avec le Gouvernement Impérial d'Iran et l'Institut des Sciences Sociales de Téhéran,
- Etude technique entreprise avec l'Union Nationale des Coopératives Agricoles de Céréales sur l'enrichissement de la farine de blé par de la farine d'arachide,
- Elaboration du projet de Consortium de Développement permettant d'accroître l'efficacité de l'aide internationale,
- Rapports périodiques sur l'utilisation pacifique de l'énergie atomique appliquée au développement,
- Nombreuses conférences, émissions de radio et de télévision en Europe, en Amérique du Nord et du Sud, en Afrique et en Asie sur les problèmes du sous-développement et sur la nécessité d'une nouvelle conscience mondiale, seule capable d'assurer l'essor des deux tiers de l'humanité,

INSTITUTO DE DOCENCIA E INVESTIGACION JURIDICAS

MERCED 152 - 3.ER PISO  
TELEFONO 397405  
SANTIAGO - CHILE

DIRECCION CABLEGRAFICA  
"IDIJUR"

ARLEGUI 645 - ENTREPISO  
OFICINAS A Y G  
TELEFONO 882406  
VIÑA DEL MAR - CHILE

Santiago, 27 de Julio de 1973.

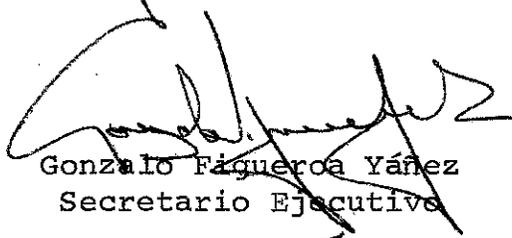
Señor  
D. Alberto Rioseco  
PRESENTE

Estimado Alberto:

Deseo manifestarte, con gran satisfacción, el agrado del Directorio del Instituto por la brillante actuación tuya y de Bernardo Nun en el Seminario Internacional sobre Aspectos Políticos de la Integración Andina, que tuvo lugar en Santiago, entre los días 23 y 27 de Julio en curso. Nuevamente Uds. han dejado muy bien puesto el nombre del Instituto al presentar el trabajo que escribieron para esta ocasión.

Tengo el agrado de adjuntarte cheque por la suma de E° 5.000.-, que es la cantidad fijada por el Directorio para este tipo de trabajos. Considera que esta cantidad pretende más manifestar la gratitud del Directorio que recompensar un trabajo que obviamente es de mucho mayor valor. Para los efectos tributarios, debes considerar que el honorario asciende a la suma de E° 5.250.- y que la retención del 5% es igual a la suma de E° 250.-

Sin otro particular, te saluda muy atentamente,



Gonzalo Figueroa Yáñez  
Secretario Ejecutivo

*agradecido  
30/10/73  
me*

GFY/eze.

MINUTES OF THE MEETING OF THE "GROUP OF 77"  
HELD AT 3 P.M. IN ROOM IV OF UNESCO  
ON 8TH NOVEMBER 1966

---

The delegates of the 78 countries mentioned in the list annexed to this report were invited by the delegation of India to meet in Room IV of Unesco at 3 p.m. on Tuesday the 8th November 1966. The object of the meeting was the consideration of a draft resolution to be submitted jointly to the General Conference on Unesco's contribution to the promotion of the aims and objects of the U N Development Decade (item II of the provisional agenda).

Representatives of the following countries attended :

x [The meeting was presided over by Dr Alberto Rioseco of Chili] Algeria (Mr. Annabi), Burma (Mr. Aye Hlaing), Ceylon (Mr. N. Balasubramaniam), Dahomey (Mr. Paqui Roger), Guinea (Mr. Keita Namandian), India (Mr. Prem Kirpal), Indonesia (Mr. K. Purbopranoto ), Malaysia (Mr. Paul Chang), Morocco (Mr. Idrissi), Nepal (Mr. R.J. Thapa), Nigeria (Mr. Elhadj A.F. Demola-Kuti), United Arab Republic (Mr. S. Towfik), Soudan (Mr. H. Osman), Thailand (Mr. P. Chomchai, Tunisia (Mr. Guiga Tahar), Yougoslavia (Mr. Antun Vratusa and Milos Zanko).

[ ]

A tentative draft resolution proposed by the delegation of India was considered. After an exchange of views in which the representatives of Algeria (Mr. Annabi), Burma (Mr. Aye Hlaing), Chili (Mr. Alberto Rioseco), India (Mr. Prem Kripal), Indonesia (Mr. K. Purbopranoto), Nigeria (Mr. Elmadj A.F. Demola-Kuti), United Arab Republic (Mr. S. Towfik), Soudan (Mr. H. Osman), Thailand (Mr. P. Chomchai), Tunisia (Mr. Guiga Tahar), Yougoslavia (Mr. Antun Vratusa and Mr. Milos Zanco), took part, it was decided that a working party consisting of the above representatives be entrusted with the task of harmonizing views expressed during the debate and incorporating them in a new draft resolution to be submitted to the General Conference.

It was in particular suggested ~~ed~~ that the text to be submitted to the General Conference should be more a declaration of principles and an appeal to Member States than a mere resolution inviting the Director General to take measures which he will find difficult to implement for lack of sufficient means. The declaration of principles should emphasize the decisive influence of economy on education, science and culture, the application of science and technology to the development of education and the ethical aspect of development. The Member States should be called upon to adopt the principles for the promotion of development and give the necessary directives to Unesco which has a leading role to play in this matter. As the group of 77 countries represents a large part of humanity, their efforts in making the world conscious of this acute problem will certainly yield encouraging results.

LIST OF COUNTRIES WHICH ATTENDED THE  
UNCTAD MEETING HELD AT  
GENEVA

1. Afghanistan
2. Algeria
3. Argentina
4. Bolivia
5. Burma
6. Brazil
7. Burundi
8. Cambodia
9. Cameroon
10. Central African Republic
11. Ceylon
12. Chad
13. Chili
14. Colombia
15. Congo (Brazzaville)  
" (Leopoldville)
16. Costa Rica
17. Cyprus
18. Dahomey
19. Ecuador
- \* 21. El Salvador
22. Ethiopia
23. Gabon
24. Ghana
25. Guatemala
26. Guinea
27. Haiti
28. Honduras
29. India
30. Indonesia
31. Iran
32. Iraq
33. Jamaica
34. Jordan
35. Kenya
36. Kuwait
37. Laos
38. Lebanon
39. Liberia
40. Libya
41. Madagascar
42. Malaysia
43. Mali
44. Mauritania
45. Mexico
46. Morocco
47. Nepal
48. Nicaragua
49. Niger
50. Nigeria
51. Pakistan
52. Panama
53. Paraguay
54. Peru
55. Philippines
56. Republic of Korea
57. Republic of Vietnam
58. Rwanda
59. Saudi Arabia
60. Senegal
61. Sierre Leone
62. Somalia
63. Sudan
64. Syria
- Tanganyika & Zanzibar
66. Thailand
67. Togo
68. Trinidad
69. Tobago
70. Tunisia
71. Uganda
72. United Arab Republic
73. Upper Volta
74. Uruguay
75. Venezuela
76. Yemen
77. Yugoslavia *and*
78. ~~Zambia~~
- \* 20. Dominican Republic

Vac. Derecho



UNIVERSIDAD DE CHILE

Designa Integrantes Comisión Superior de Evaluación Académica.-

RESOLUCION EXENTA N°00190 - 5 MAYO 92

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS :

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 153, de 1981 y en el Decreto Supremo N° 574, de 1990, ambos del Ministerio de Educación; lo establecido en el Reglamento General de Carrera Académica, aprobado por Decreto Exento N° 00261 de 30 de enero de 1992 y lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de abril de 1992,

RESUELVO :

Designase de conformidad a lo establecido en el Artículo Primero Transitorio del Decreto Exento N° 00261 de 1992, por los plazos que en cada caso se indica, como integrantes de la Comisión Superior de Evaluación Académica a los siguientes Profesores Titulares, todos los cuales cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 21 del mismo Decreto:

I. MIEMBROS PERMANENTES:

A) POR DOS AÑOS:

- 1. Andrés Weintraub Pohorille
- 2. Mario Sapag Hagar
- 3. Paulius Stelingis Norkute
- 4. Fernando Lund Plantat
- 5. Alberto Rioseco Vásquez

U. CHILE DE DERECHO  
 DIVISION DE PARTES  
 11.05.92  
 A 7 9

B) POR TRES AÑOS:

- 1. Carlos Thomas Winter
- 2. Humberto Reyes Budelovsky
- 3. Danko Brncic Yuricic
- 4. Francisco Walker Errázuriz
- 5. Juan Amenábar Ruiz
- 6. Germán Ferrando Ratto

UNIVERSIDAD DE CHILE  
 CL. CENTRAL DE PARTES, ARCHIVO Y MICROFILM  
 - 8 MAYO 1992  
 E X E N T O



UNIVERSIDAD DE CHILE

II. MIEMBROS SUPLENTE:

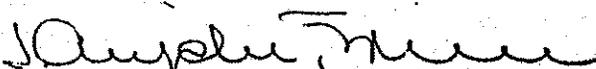
1. Mario Recordón Burnier
2. Carlos Gigoux Castellón
3. Tito Ureta Aravena

Anótese y comuníquese .

Fdo. Dr. JAIME LAVADOS MONTES. Rector.  
ATILANO LAMANA POLA. Prorrector.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.

  
María Angélica Figueroa Quinteros  
Directora Jurídica

RECTORIA  
PRORRECTORIA  
CONTRALORIA U. DE CHILE  
VICERRECTORIAS  
DIRECCIONES  
FACULTADES E INSTITUTOS INTERDISCIPLINARIOS  
OFICINA CENTRAL DE PARTES, ARCHIVO Y MICROFILM.